



**BOLETÍN
INFORMATIVO
20**
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
COCHABAMBA

Viernes, 29 de enero de 2024

CAPACITACIÓN SOBRE LA SENTENCIA CONSTITUCIONAL N° 206/2014 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



El lunes 29 de enero de la presente gestión, en el auditorio de Imagenología, se llevó a cabo la capacitación: “Sentencia Constitucional Nro. 206/2014 sobre salud sexual y reproductiva”, dirigida al personal médico de Gineco-Obstetricia, Recursos Humanos, Trabajo Social, Asesoría Legal, Vigencia de Derechos y personal administrativo del Hospital Obrero N° 2.

Durante la actividad se abordaron 13 artículos del código penal, por presunta inconstitucionalidad, haciendo énfasis sobre el tema de aborto legal.

La capacitación fue organizada por la Oficina Regional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y el departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital Obrero N° 2, y la disertación estuvo a cargo de la Dra. Marlene Morales directora de IPAS Bolivia y el Abg. Martín Vidaurre coordinador de políticas IPAS.

IPAS es una organización internacional que se encarga de expandir información sobre el acceso al aborto seguro.

